



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

1006

QUILLON, miércoles 6 noviembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	MAPFRE SEGUROS	96.933.030-K	RUT.:
LA SUMA DE: \$	10.497		
SON :	DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE		PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

MAPFRE SEGUROS DE VIDA, PRIMAS DE SEGUROS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

CONTABILISESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	10.497			
1110201	Banco Estado		10.497	96933030-K	
TOTALES:		10.497			



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1353	MAPFRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
1006.		1 NOV 2013
		PAGADO
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME